



Instituto Ntra. Sra. de Luján  
HH. MM.

## PROGRAMA 2017

**MATERIA:** Historia

**DOCENTE:** Pissarello María Belén

**CURSO:** 4°

**DIVISIÓN:** B

### **CONTENIDOS / UNIDADES:**

#### **UNIDAD I: Estado Nacional Argentino. El imperialismo, las revoluciones y contrarrevoluciones del siglo XX.**

**a** – Proceso de organización del Estado Nacional Argentino (1852-1880). Bs. As. Versus la Confederación Argentina. Presidencias históricas: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. El Orden Conservador (1880-1916). Gobiernos oligárquicos.

**b**- La ley Sáenz Peña y la reforma del sistema político argentino: ¿un cambio desde arriba o desde abajo? La transición hacia una democracia ampliada. La vida política bajo el yrigoyenismo. La Gran inmigración. Tensiones sociales y el movimiento obrero. Conflictos sociales: La Semana Trágica, la Forestal, la Patagonia Rebelde.

**c** – Los cambios en el sistema mundial: del imperio informal al imperialismo. Definiciones sobre imperialismo. Neocolonialismo: las nuevas conquistas territoriales en África, Asia y Oceanía. Distinción entre imperio informal, neocolonialismo e imperialismo. Latinoamérica a principios del S. XX

**d** - Los procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios del siglo XX. La Revolución Mexicana: la caída del régimen oligárquico, los movimientos campesinos y la reforma agraria.

#### **UNIDAD II: De la Primera Guerra Mundial a la Crisis del 30**

**a** - Las explicaciones sobre el estallido de la Gran Guerra (1914-1918). Los escenarios de la guerra y sus contendientes. El mundo durante la guerra. Los cambios políticos, sociales y económicos después de la guerra. Consecuencias de la guerra. Firma de Tratados de paz.

**b**- La Revolución Rusa. La caída del zarismo, la toma del poder por parte de los bolcheviques y la construcción del socialismo.

**c**- América Latina y el nuevo rol en el sistema mundial de los Estados Unidos. Los “Felices años ’20” en Estados Unidos: cine, deportes, vida cotidiana, música, nuevos modos de producción, consumo en masa. El crack de la bolsa de Nueva York y la crisis económica mundial. La Gran Depresión

#### **UNIDAD III: De la Crisis del 30 a la Segunda Guerra Mundial**

**a** - El impacto de la crisis en la economía mundial y el fin del sistema internacional de intercambios libres con el abandono del patrón oro. Las políticas de recuperación económica en Europa y Estados Unidos.

**b** - Autoritarismos Europeos en período de entreguerras. Surgimiento del partido Nazi en Alemania y del fascismo en Italia.

#### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Presentarse con la carpeta completa y los trabajos realizados durante el año.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos

- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)

### **Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o más:**

#### **Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:**

1. 1916-1930: Radicalismo
2. Revolución Mexicana
3. Primera Guerra Mundial
4. Revolución Rusa

#### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos
- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)